

**SESIÓN NÚMERO 249
(URGENTE)
18 DE JULIO DE 2003
ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente: Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Secretario: Dr. Ricardo Solís Rosales

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 17:10 horas del día 18 de julio de 2003, inició la Sesión Número 249 (Urgente) del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Colegio Académico pasó lista de asistencia e informó la presencia de 27 miembros.

Se declaró la existencia de quórum

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Al someter a consideración del Colegio Académico el Orden del Día, el Presidente informó que esta sesión, de acuerdo con la reglamentación, fue convocada para el

solo efecto de ratificar tanto a los miembros electos para cubrir algunas vacantes de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2002-2004, como a miembros designados para cubrir algunas vacantes de las comisiones dictaminadoras de Área, periodo 2001-2003, razón por la cual no se incluyó el punto de asuntos generales.

Sin comentarios, el Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 249.1

Aprobación del Orden del Día.

3 RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS, PERIODO 2002-2004, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente del Colegio Académico informó que de acuerdo con la convocatoria correspondiente, el pasado 14 de julio se llevó a cabo la elección para cubrir las vacantes de un titular y de un suplente de las divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades de las unidades Iztapalapa y Xochimilco y de un suplente por cada una de las tres divisiones de la Unidad Azcapotzalco.

Por su parte, el Presidente del Comité Electoral indicó que en el caso de la Unidad Azcapotzalco sólo se registró un candidato de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; dos de la de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa y un candidato de esa misma división de la Unidad Xochimilco. Tanto el proceso de elección como el escrutinio de los sufragios, señaló, se realizó dentro de la normalidad con la participación de la mayoría de los integrantes del Comité

Electoral. A continuación, leyó el acta correspondiente, cuya copia se envió a todos los colegiados junto con el Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente del Colegio leyó el artículo 99 del RIPPPA relativo al proceso de ratificación e indicó que la metodología seguida en este proceso consiste en realizar una votación secreta y por bloques; asimismo, que se requiere la mitad más uno de votos a favor de los miembros presentes y que al momento de alcanzarse la mayoría requerida para cada candidato se suspende la votación. Al manifestarse acuerdo con esta metodología, se repartieron las boletas con los nombres de los candidatos electos para integrar la Comisión Dictaminadora de Recursos por cada una de las unidades.

Sin más comentarios, en ese momento se declaró la presencia de 28 miembros y fungieron como escrutadores el Mtro. Vargas y la Srita. Alejaldre.

Para efectos de la ratificación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

	<u>VOTACIÓN</u>		
	Favor/contra/abst.		
<u>AZCAPOTZALCO</u>			
DR. SAÚL ALCÁNTARA ONOFRE	17	0	0
<u>IZTAPALAPA</u>			
DR. ARMANDO CÍNTORA GÓMEZ	17	0	0
LIC. MARCO ANTONIO IBÁÑEZ REAL	15	0	2
<u>XOCHIMILCO</u>			
MTRO. DINO CÉSAR AUGUSTO MUREDDU TORRES	17	0	0

(Quedaron en la urna 11 votos)

ACUERDO 249.2

Ratificación de los miembros electos para cubrir algunas vacantes de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 2002-2004.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

División

Suplente:

Dr. Saúl Alcántara Onofre

C.A.D.

UNIDAD IZTAPALAPA

Titular:

DR. ARMANDO CÍNTORA GÓMEZ

C.S.H.

Suplente:

LIC. MARCO ANTONIO IBÁÑEZ REAL

C.S.H.

UNIDAD XOCHIMILCO

Titular:

MTRO. DINO CÉSAR AUGUSTO MUREDDU TORRES

C.S.H.

4. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE ÁREA, PERIODO 2001-2003, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

Antes de someter a consideración el punto, el Presidente del Colegio Académico dio los antecedentes de las cuatro vacantes generadas en la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, de dos titulares y dos suplentes, cuyos miembros

designados renunciaron al ser nombrados jefes de Área, razón por la cual inició el proceso de designación correspondiente para cubrir dichas vacantes y aprovechó este proceso para completar la integración con un suplente para la dictaminadora de Humanidades. Asimismo, informó los nombres de los candidatos, su unidad de adscripción y el cargo para el cual los designó.

Posteriormente, leyó el artículo 33 del RIPPPA relativo a la ratificación de miembros titulares y suplentes, electos y designados para estas comisiones, el periodo dentro del cual se convoca al Colegio para dicha ratificación y cómo proceder en caso de no ser ratificado algún candidato para titular.

Para efectos de la ratificación, se siguió la misma metodología que en el punto anterior, para lo cual se repartió una boleta con el nombre de los cinco candidatos designados y se declaró la presencia de 28 miembros. Fungieron nuevamente como escrutadores el Mtro. Vargas y la Srita. Alejaldre.

A continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

		<u>VOTACIÓN</u>		
		Favor/contra/abst.		
II.	INGENIERÍA			
	DR. RAFAÉL QUINTERO TORRES	15	0	
0				
	DR. JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA	15	0	0
	DR. ÁNGEL TOMÁS ALJAMA CORRALES	15	0	0
	DR. JAVIER RAMÍREZ RODRÍGUEZ	15	0	0
VII.	HUMANIDADES			
	DRA. ROSALÍA WINOCUR IPARRAGUIRRE	15	0	0

(Quedaron 13 votos en la urna)

ACUERDO 249.3

Ratificación de los miembros designados para cubrir algunas vacantes de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 2001-2003, en las siguientes Áreas:

II. INGENIERÍA

Titulares:

DR. RAFAÉL QUINTERO TORRES
DR. JESÚS ALBERTO OCHOA TAPIA

Suplentes:

DR. JAVIER RAMÍREZ RODRÍGUEZ
DR. ÁNGEL TOMÁS ALJAMA CORRALES

VII. HUMANIDADES

Suplente:

DRA. ROSALÍA WINOCUR IPARRAGUIRRE

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 249 (Urgente) del Colegio Académico a las 17:45 horas del día 18 de julio de 2003. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA
P r e s i d e n t e

DR. RICARDO SOLÍS ROSALES
S e c r e t a r i o